

(18) ES (21) (22)	(11) NUMERO 259.065	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 22.6.1981	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO G 80 20 177.0	(32) FECHA 26.7.80	(33) PAIS Rep.Fed.Alemana
---	-----------------------	------------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E04F 19/00, 15/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "PERFIL ANGULAR PARA EL REMATE DE REVESTIMIENTOS DE PAREDES Y SUELOS".

(71) SOLICITANTE (S)
 WERNER SCHLUETER
 (2406/81 P)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Am Schierloh 6, 5860 Iserlohn, Rep.Fed.Alemana

(72) INVENTOR (ES)
 El mismo solicitante.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (Mod.- 5129)

El invento concierne a un perfil angular para el remate de revestimientos de paredes y suelos, especialmente de baldosas cerámicas o similares, el cual perfil posee una delgada ala de fijación de sección transversal rectangular, con perforaciones a distancias uniformes.

Especialmente para la colocación de baldosas cerámicas según el procedimiento de lecho delgado, en el cual se aplican capas de pegamento o mortero en un espesor de capa relativamente delgado, prescrito, sobre la base correspondientemente lisa, se necesitan y se conocen perfiles angulares con alas de fijación muy delgadas. Estas delgadas alas de fijación deben ser colocadas en la altura de capa del pegamento, que está a disposición, de forma tal que mediante el empleo de los perfiles no resulte ningún aumento de la altura de saliente de las baldosas. Las perforaciones en el ala son necesarias para que el pegamento o el mortero pueda penetrar desde abajo y por consiguiente una con la base en un grado suficiente las baldosas colocadas desde arriba.

Se conoce un perfil angular, en el cual el ala de remate relativamente corta corresponde aproximadamente a la altura de baldosas cerámicas usuales y es más gruesa en un múltiplo que el ala de fijación. En este ala de fijación están previstas, a distancias uniformes, perforaciones en forma de agujeros oblongos.

La mayor parte de estos perfiles angulares para el remate de baldosas cerámicas constan de material de latón. La proporción de costos del material en tales perfiles es por consiguiente considerable.

La misión del invento consiste en reducir el consumo de material empleado en el ala de fijación en el caso de tales perfiles angulares, pero al mismo tiempo conservar en lo esencial la resistencia mecánica necesaria y mejorar la posibilidad de penetración a través del ala por parte del pegamento.

5

Para resolver esta misión del invento, un perfil angular del tipo mencionado al comienzo está caracterizado por perforaciones en forma de trapecio equilateral en el ala de fijación, las cuales están desfasadas una respecto de otra en cada caso en 180°, y cuyos lados de base son paralelos a las aristas longitudinales del ala; correspondiendo la suma de las superficies de base de las perforaciones por lo menos a 40% de la superficie de base total del ala de fijación.

10

15

Con tal estructuración conforme al invento del ala de fijación del perfil angular se forman en cada caso, a modo de una estructura de entramado, unos puentes dirigidos oblicuamente unos respecto de otros entre las perforaciones. Frente a perfiles conocidos de este tipo, el consumo de material para el ala de fijación es esencialmente menor. Las perforaciones de superficie muy grande hacen posible, en el caso de la colocación según el procedimiento del lecho delgado, un paso del pegamento a su través por una gran superficie y conducen por consiguiente a una unión por pegado extraordinariamente buena entre el lado inferior de las baldosas colocadas y la base o sustrato.

20

25

Según un modo de realización preferido del invento, uno de los lados de base de una perforación en forma de trapecio tiene por lo menos el doble de longi-

30

tud que el otro lado de base. En tal caso la anchura de un puente entre dos perforaciones deberá corresponder aproximadamente a la mitad de la altura de la perforación en forma de trapecio.

5 Con tal estructuración de las perforaciones conforme al invento resultan condiciones equilibradas de resistencia mecánica, puesto que los puentes formados con una anchura suficiente están situados unos respecto de otros en ángulos favorables.

10 Con ayuda de un ejemplo de realización reproducido, es explicado el invento a continuación con mayor detalle: En ellos:

la figura 1 muestra una vista superior sobre un perfil conforme al invento y

15 la figura 2 muestra una sección según la línea I-I en la figura 1.

20 El perfil angular reproducido, que preferiblemente consiste en latón, tiene una delgada ala de fijación 1, rectangular en sección transversal, cuyo espesor es inferior a 1,5 mm. El ala de remate 2 está adosadamente conformada en situación esencialmente perpendicular a aquella.

25 En el ala de fijación 1 están previstas, a distancias uniformes entre sí unas perforaciones 11 en forma de trapecio equilátero, entre las cuales están formados los puentes 12, que en cada caso están unidos entre sí a modo de correas superior e inferior mediante los tramos 13 y 14.

Estas perforaciones 11 están dispuestas desfasadas en cada caso en 180º una respecto de otra,

discurriendo los lados de base de los trapecios en cada caso de modo paralelo a las aristas longitudinales de las alas.

5

La suma de las superficies de base de las perforaciones ll asciende por lo menos a 40% de la superficie de base total del ala de fijación l. El lado de base en cada caso más largo de una perforación en forma de trapecio ll es por lo menos de longitud doble de la del otro lado de base. La anchura de los puentes formados entre las perforaciones corresponde aproximadamente a la mitad de la altura de la perforación en forma de trapecio. Las esquinas interiores de la perforación en forma de trapecio están en cada caso redondeadas.

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Perfil angular para el remate de revestimientos de paredes y suelos, especialmente de baldosas cerámicas o similares, que posee un ala de fijación de sección transversal rectangular con perforaciones a distancias uniformes, caracterizado por perforaciones en forma de trapecio equilátero en el ala de fijación, las cuales están dispuestas desfasadas en cada caso en 180º unas respecto de otras y cuyos lados de base son paralelos a las aristas longitudinales del ala, correspondiendo la suma de las superficies de base de las perforaciones por lo menos a 40% de toda la superficie de base del ala de fijación.

15

20

2ª.- Perfil angular según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las esquinas interiores de las perforaciones en forma de trapecio están redondeadas.

25

3ª.- Perfil angular según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el lado de base en cada caso más largo de una perforación en forma de trapecio tiene por lo menos una longitud doble de la del otro lado de base.

30

4ª.- Perfil angular según una o varias de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque la anchura de un puente entre dos perforaciones correspon-

de aproximadamente a la mitad de la altura de la perforación.

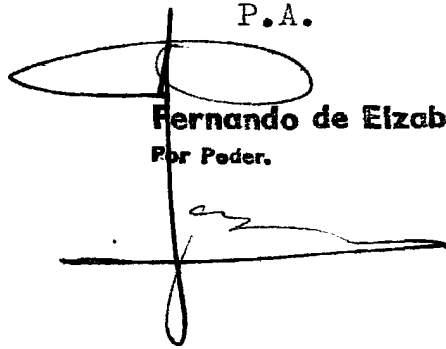
5a.- "PERFIL ANGULAR PARA EL REMATE DE REVESTIMIENTOS DE PAREDES Y SUELOS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 08. JUL. 1981

P.A.


Fernando de Elizaburu
Por Poder.



5

10

15

20

25

Fig. 2

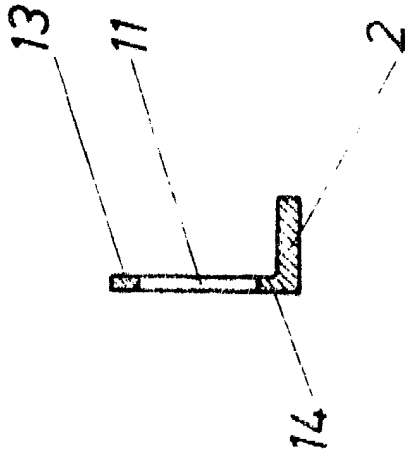
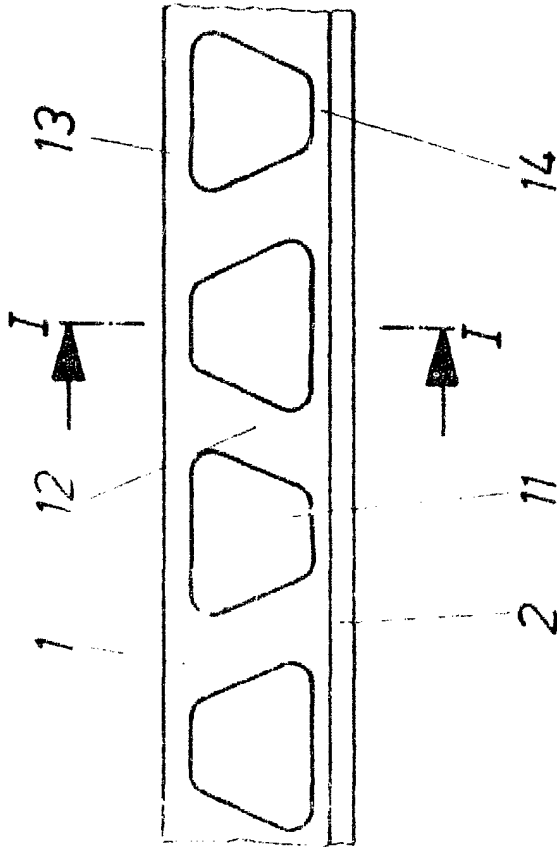
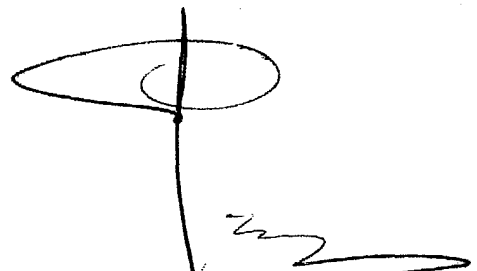


Fig. 1



1.3.10.1.3.10.1.3.10


Fernando de Elzaburu
Por Poder.